



Solicitud de limitación a mipymes

DOMICILIADAS EN CARTAGENA DE INDIAS

Ciudad: Cartagena de Indias Fecha: 29 / 09 / 2026

Señores

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA – Umayor

Dirección de Contratación

Cartagena de Indias

Referencia: Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-MC-16-2026. Adquisición e instalación de equipos para la emisora de Umayor, puesta en funcionamiento y adecuación del espacio físico.

Datos del solicitante

Nombre o razón social: **FENIX AZUL CONSTRUCCIONES S.A.S.**

NIT o identificación: **901.817.161-3**

Representante legal, si aplica: **JUSTO RAFAEL MORALES ALTAMAR**

Documento de identidad del firmante: **73.147.486**

Dirección del domicilio en Cartagena: **Urb. Los Laureles Mz B Casa 25 Local 2**

Correo electrónico: **fénix_azul24@yahoo.com** Teléfono: **3004406398**

Respetados señores:

Una vez revisado el proyecto de pliego de condiciones del proceso SA-MC-16-2026, presento solicitud expresa para que su convocatoria se limite a mipymes colombianas con domicilio en Cartagena de Indias, Bolívar.

El numeral 1.7 del prepliego contempla la adquisición e instalación de equipos, la puesta en funcionamiento de la emisora de Umayor y la adecuación del espacio destinado a su operación. Considerando que estas actividades se desarrollarán en Cartagena, solicito que la entidad adopte este ámbito territorial al definir la participación de las mipymes en el proceso.

Para efectos de esta petición, manifiesto que el solicitante tiene domicilio en Cartagena de Indias, cuenta con mínimo un año de existencia y corresponde a una **PEQUEÑA** empresa (micro, pequeña



o mediana). Tratándose de una persona jurídica, su objeto social comprende las actividades necesarias para ejecutar el contrato descrito en el prepliego.

Solicito que esta comunicación se registre como petición de limitación de la convocatoria y se valore junto con los soportes aportados y las demás solicitudes recibidas. Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos aplicables, agradezco incorporar la limitación a mipymes domiciliadas en Cartagena en el pliego definitivo y publicar la decisión en el SECOP. La respuesta podrá remitirse al correo indicado en este formato.

Cordialmente,

Firma:

Nombre: **JUSTO RAFAEL MORALES ALTAMAR**

Calidad en que actúa: **REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE**

Soportes que acompañan la solicitud: **EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 13:11:53
Recibo No. S012196295, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GGjCHB2TwB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3213020710 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL MANGA, CALLE 28 NO. 27 - 23 EDIFICIO SEAPORT 3, PISO 1 - CARTAGENA, BOLÍVAR, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://www.ccccartagena.org.co>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FENIX AZUL CONSTRUCCIONES S.A.S.
Nit : 901817161-3
Domicilio: Cartagena, Bolivar

MATRÍCULA

Matrícula No: 48615812
Fecha de matrícula: 01 de abril de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MANZANA B CASA 25 LOCAL 2 URBANIZACION LOS LAURELES
Municipio : Cartagena, Bolivar
Correo electrónico : juramapa@yahoo.es
Teléfono comercial 1 : 6550185
Teléfono comercial 2 : 3004406398
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : MANZANA B CASA 25 LOCAL 2 URBANIZACION LOS LAURELES
Municipio : Cartagena, Bolivar
Correo electrónico de notificación : juramapa@yahoo.es
Teléfono para notificación 1 : 6550185
Teléfono para notificación 2 : 3004406398



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 13:11:53
Recibo No. S012196295, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GGjchB2TwB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 22 de marzo de 2024, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de abril de 2024 con el No. 201187 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada: FENIX AZUL CONSTRUCCIONES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la adquisición, desarrollo y comercialización de todo tipo de proyectos, así como la inversión en todo tipo de proyectos y negocios cuyo objeto sea lícito. 1. Construcción, diseños e interventoría de obras civiles del sector público, privado y mixto; 2. Diseños hidráulicos, sanitarios, eléctricos, viales, estructurales, geotécnicos, presupuestos de construcción, programación obras de Interventorías de proyectos y gerencia de proyectos de construcción. 3. Explotación de todo lo relacionado con el negocio de las telecomunicaciones; 4. Diseños, realización de obras civiles y de construcción de redes de telecomunicaciones; 5. Prestar asesorías financieras, jurídicas y comerciales a las empresas que explotan el negocio de las telecomunicaciones; 6. La Inversión de toda clase de bienes muebles e inmuebles, con el fin de precautelar e implementar el patrimonio de los accionistas; 7. Importación y comercialización de productos representación de empresas productoras de bienes, tanto nacionales como extranjeros que tengan relación con las telecomunicaciones; 8. Explotación de todo lo relacionado con obras sanitarias y ambientales (Construcción, consultorías e interventorías); 9. Diseño y construcción de redes de distribución de agua potable; 10. Diseño y construcción de sistemas de aguas servidas; 11. Diseño y construcción de estación de Bombeo; 12. Instalación de plantas de tratamiento de aguas; 13. Construcción de tanque de almacenamiento; 14. Construcción de rellenos sanitarios; 15. Construcción e pozas sépticas; 16. Manejo y control ambiental; 17. Construcción de diques, represas y muelle; 18. Regulación de Ríos; 19. Construcción de sistemas de irrigación; 20. Generación y modificación de playas; 21. Dragados y canales; 22. Acarreo de materiales en general; 23. Movimiento y Transporte de tierras, Explotación y Exploraciones mineras, en desarrollo del objeto social, la sociedad puede adquirir, operar y administrar establecimientos de comercio destinados para tal fin; participar en licitaciones públicas y privadas, puede enajenar, adquirir, gravar los bienes que adquiriera, ya sean muebles e inmuebles y en especial realizar el contrato de prenda y/o hipotecas de los exigidos por los bancos o



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 13:11:53
Recibo No. S012196295, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GGjCHB2TwB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

por los establecimientos de crédito, dar o recibir bienes en arrendamiento, fusionarse con sociedades y/o invertir en otras compañías nacionales y/o extranjeras, recibir, aportes en general, realizar toda clase de contratos con otras sociedades y/o con personas naturales que exploten un objeto similar, recibir bienes en hipotecas, en prendas o dación en pago, dar dinero en mutuo con o sin garantía de los bienes de la sociedad, girar, aceptar, endosar o avalar, descontar y en general cualquier clase de títulos valores, realizar las inversiones que sean necesarias para ejercer su actividad y los actos conexos y colaterales. 24. Construcción, interventorías y diseños de obras eléctricas 25. Construcción Interventorías y Diseño para el mantenimiento de equipos y periféricos, Diseños Desarrollo, Construcción e Implementación de Software y Hardware, sistemas de información, sistemas de redes y afines, 26. Suministro de materiales de obras civiles, eléctricas y todo lo relacionado con equipos de cómputo (llámese software y Hardware), Alquiler de equipos para obras civiles, eléctricas y de sistemas de cómputo, así mismo suministro de cualquier tipo de artículos que sean legales. 27. Suministro y dotación de equipos de seguridad laboral; 27. Diseños y elaboración de avisos publicitarios, 28. Asesorías Financieras de Seguros y del sistema general de Seguridad Social. 29. Explotación de productos agrícolas y desarrollo rural. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá importar, exportar, adquirir, mantener, enajenar, manejar, representar y distribuir toda clase de bienes, podrá además celebrar contratos de compraventa de bienes muebles e inmuebles; tomar y dar bienes según su naturaleza en mutuo comodato, arrendamiento, deposito, prenda, constituir hipoteca para garantizar obligaciones propias y celebrar contratos de anticresis; realizar contratos de cuentas de participación, leasing, outsourcing, incorporarse o fusionarse con otras sociedades o hacer socio de las mismas, obtener toda clase de créditos bancarios, celebrar toda clase de actos y contratos civiles, comerciales y administrativos, realizar operaciones con títulos valores; abrir y explotar establecimientos de comercio; especialmente estancos o expendios de bebidas alcohólicas; abrir cuentas bancarias contratar o subcontratar con otras personas naturales o jurídicas la realización de las actividades inherentes al objeto social, realizar consorcio o crear nuevas sociedades con personas jurídicas de derecho privado o públicas y en general ejecutar todo tipo de actos o negocios jurídicos lícitos, tanto en el país, como en el exterior, con personas naturales y jurídicos de carácter tanto público como privado, en relación directa, indirecta o conexas con el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá dedicarse a desarrollar todas aquellas actividades con el objeto social. Suministrar en calidad de arrendamiento Vehículos y Maquinaria liviana y Pesada. Podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas [as operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 13:11:53
Recibo No. S012196295, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GGjchB2TwB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 280.000.000,00
No. Acciones	280.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 280.000.000,00
No. Acciones	280.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 280.000.000,00
No. Acciones	280.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá su suplente. Las funciones del representante legal o su suplente terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante Legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a carga del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, y en su ausencia por el representante legal suplente, quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal y en su lugar el representante legal suplente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal y en su ausencia el representante legal suplente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad.



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 13:11:53
Recibo No. S012196295, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GGjchB2TwB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 27 de marzo de 2024 de Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de abril de 2024 con el No. 201187 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PAULA ANDREA MORALES HURTADO	C.C. No. 1.001.903.876
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JUSTO RAFAEL MORALES ALTAMAR	C.C. No. 73.147.486

REFORMAS A LOS ESTATUTOS (TEXTO)

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO INSCRIPCION

acta No. 001 30/12/2024 Asamblea 211352 10/01/2025 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4111

Actividad secundaria Código CIIU: F4290

Otras actividades Código CIIU: M7112 F4210



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 13:11:54
Recibo No. S012196295, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GGjCHB2TwB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FENIX AZUL CONSTRUCCIONES S.A.S.
Matrícula No.: 48410202
Fecha de Matrícula: 01 de abril de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : MANZANA B CASA 25 LOCAL 2 URBANIZACIÓN LOS LAURELES
Barrio : URB. LOS LAURELES
Municipio: Cartagena, Bolívar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$5.204.447.901,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4111.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 13:11:54
Recibo No. S012196295, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GGjcHB2TwB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

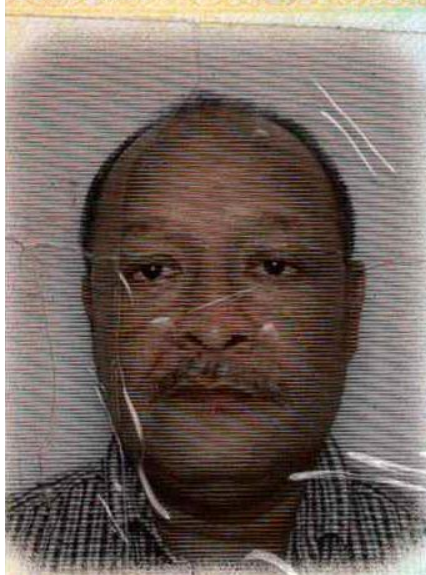
CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

EDULA DE
IUDADANIA



REPUBLICA DE COLOMBIA



Apellidos

MORALES ALTAMAR

Nombres

JUSTO RAFAEL

Nacionalidad

COL

Estatura

1.62

Sexo

M

Fecha de nacimiento

G.S.

08 SEPT 1970

AB+

Lugar de nacimiento

CARTAGENA (BOLIVAR)

Fecha y lugar de expedición

10 MAYO 1989 CARTAGENA

Fecha de expiración

03 MAR 2031

NUIP 73.147.486



rma

Justo Rafael Morales

000205627



Alexander Vega Rocha

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL000205627405001<<<<<<<<<<
7009080M3103038COL73147486<<<8
MORALES<ALTAMAR<<JUSTO<RAFAEL<